

I.- INTRODUCCION

A pesar de ser la Violencia Intrafamiliar una realidad que se remonta a los orígenes de nuestra Historia, desde hace sólo dos décadas ha comenzado a ser entendida internacionalmente como un fenómeno de carácter psicosociocultural que exige un abordaje hecho de manera rigurosa, para poder hacer un diagnóstico adecuado y, consecuentemente, encontrar respuestas que vayan disminuyéndola.

En la década del 70, el movimiento feminista hace una importante contribución al proceso de visibilización de la violencia intrafamiliar y a la conceptualización de ésta, lo que contribuye a ir dejando de lado el carácter individual y psicopatológico con que había sido interpretada esta problemática hasta entonces, para ubicarla en el plano de lo estructural y social.

En Chile, en términos generales, los estudios realizados hasta la fecha -y que se iniciaron hace menos de diez años- han sido parciales y algunos con metodologías discutibles. Sin embargo, de todas maneras, han favorecido al proceso de denuncia de la gravedad que el problema tiene y han contribuído a sacarlo del mundo de lo privado para trasladarlo a la esfera pública.

En esta labor, es importante reconocer el esfuerzo realizado por las organizaciones de mujeres de nuestro país durante el período del gobierno militar.

El advenimiento del gobierno democrático ha permitido que el fenómeno comience a ser reconocido como un problema social y, que desde el gobierno, a través del Servicio Nacional de la Mujer, su abordaje se haya constituido en una prioridad ministerial.